

## ACTA N°294

### SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

En Valparaíso, a 30 de marzo de 2023, siendo las 14:00 horas, de manera presencial, se da inicio a Sesión Ordinaria N°294 del Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso. Preside la reunión doña Paula Gutiérrez Huenchuleo, Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso y asiste don Michael Wilkendorf Simpfendorfer, Abogado Procurador Fiscal de Valparaíso del Consejo de Defensa del Estado, de doña Inés Robles Carrasco en representación de don Alberto Balbontín Retamales, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso, de doña María Graciela Brantt Zumarán, Decana de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, doña Karla Varas Marchant, abogada del ejercicio libre de la profesión.

Estuvieron presentes también, el Director General, don Gastón Gauché Stange y doña Marcela Manríquez Durán, Jefa de la Subdirección de Administración y Finanzas, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso; doña Ignacia Navarro Gibert y doña Cecilia Hernández, ambas abogadas de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso. Se excusó de participar doña Ana Timm Hidalgo, abogada del ejercicio libre de la profesión.

Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 de los Estatutos de la Corporación y verificando el quórum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión.

#### **TABLA**

#### **1. INFORME SOBRE SITUACIÓN ACTUAL DE LOS POSTULANTES AL TÍTULO DE ABOGADO EN CAJVAL**

El Director General señala que en la región de Valparaíso existe una cantidad total de 224 postulantes en lista de espera, y que cada uno de ellos inscribe dos opciones, por lo que aparecen 448 postulaciones. En la región de Coquimbo existen actualmente 49 postulaciones con mismo número de personas. Finalmente, en la región de Atacama, se produce un fenómeno totalmente contrario a la región de Valparaíso, ya que no hay ninguna persona en lista de espera. Respecto de esta última región, hay una falta de interesados, principalmente por existir pocos egresados de la carrera de Derecho en dicha región.

#### **PROPUESTAS DE MEDIDAS A ADOPTAR PARA DISMINUIR LA LISTA DE ESPERA:**

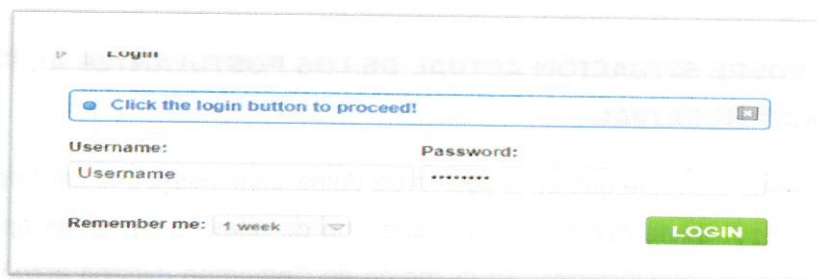
**Suscripción de nuevos convenios:** Se han suscrito convenios de colaboración con diversos organismos públicos, entre otros, Seremi de Bienes Nacionales, Defensoría Penal Pública, Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, SLEP, etc. Se han realizado gestiones en coordinación con la Seremi de Justicia y Derechos Humanos, con

el Servicio Nacional de Migraciones e Instituto Nacional de Derechos Humanos; además en Atacama con la Fiscalía Regional de Atacama, los que prontamente serán suscritos.

**Prácticas Profesionales, modalidad Virtual:** Considerando que hoy existen prácticas profesionales que no necesariamente significa asistir a audiencias judiciales, como por ejemplo, Unidad Cumplimiento ODL, oficinas Móviles, Gendarmería de Chile, entre otros; y por otra parte, hay postulantes que son funcionarios públicos y que deben suspender sus remuneraciones para poder cumplir con su práctica, se ofrecerá a interesados de la región de Valparaíso realizar su práctica profesional vía remota en unidades de la región de Atacama, lo que ayudaría a disminuir la lista de espera en la región de Valparaíso y generar un apoyo a las unidades que no tienen postulantes, situación que se da particularmente en comunas y regiones más alejadas.

**Proyecto Modernización Sistema de Postulaciones:** Actualmente la Corporación tiene un sistema de postulación presencial y también por correo electrónico. Cada región posee un sistema propio de registro y agendamiento manual, por lo tanto, se utilizan tres sistemas inconexos entre regiones, lo que trae como consecuencia, ineficiencias, riesgos de errores, congestión de postulantes en algunos centros ("cuellos de botella") y centros sin postulantes, lo que conlleva tiempos de espera que pueden llegar a ser excesivos. Esta falta de flexibilidad, deja a los postulantes con limitadas oportunidades de elección.

**Visión General del proyecto de Modernización del sistema de Postulaciones:** En la página web de la Corporación se permitirá crear un perfil de usuario y postular en línea mediante un banner, especialmente creado para los postulantes, con usuario y password.



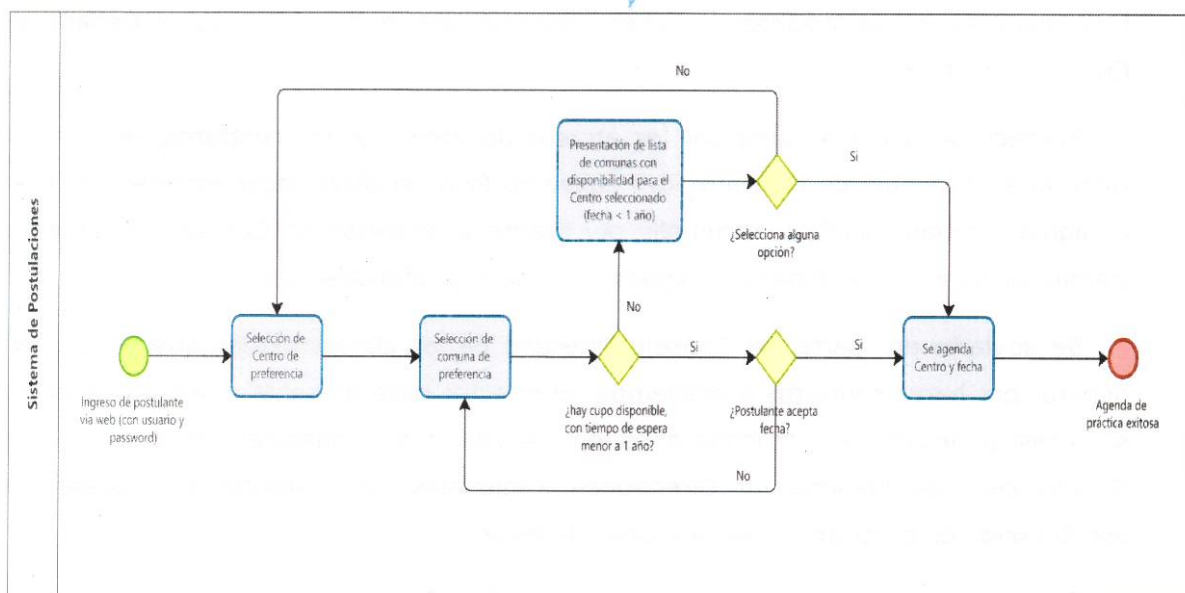
The image shows a login interface with the following elements:

- A header with the word "Login" and a small icon.
- A blue button with the text "Click the login button to proceed!" and a small icon.
- Two input fields: "Username:" and "Password:". The password field contains several dots.
- A "Remember me:" checkbox with a dropdown menu set to "1 week".
- A green "LOGIN" button.



Este sistema permitirá tener información integrada, no pudiendo, por ejemplo, inscribirse en unidades cuyo tiempo de espera sea mayor a un año. Este sistema posibilitará dos cosas importantes: generar una base de datos para que la solicitud de

los certificados de aprobación de práctica profesional se obtengan en línea desde la misma página web, y por otra parte, monitorear y analizar la situación de atochamientos en la lista de espera de los interesados. Como beneficios inmediatos, generará mayor rapidez, eficiencia, entregar información real a postulantes, importante reducción de riesgos de errores, permitiendo la liberación de recursos en términos de tiempos utilizados en el actual proceso. Se está evaluando la utilización del sistema de Clave Única del Estado.



Powered by  

 Bizagi Modeler

El Consejo Directivo solicita al Director General elaborar una Carta Gantt con los hitos que se requieren para la implementación de este proyecto. Este instrumento servirá, además, para monitorear y hacer seguimiento de los avances y cumplimiento de las distintas etapas del proyecto.

Asimismo, informar en el próximo Consejo Directivo desde cuándo se entregará la opción a los postulantes a realizar la práctica de manera virtual, comenzando por aquellos que están en una situación más desmejorada en cuanto a tiempo de espera.

## 2. EXPLORATORIO.

El Director General indica que con fecha 10 de abril se enviará al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos el Presupuesto Exploratorio para el año 2024. Una de las Iniciativas a presentar será el aumento de dotación y/o jornada fundamentado con criterio objetivo de la cantidad de funcionarios que se requieren en los centros de atención. Otra de las iniciativas solicitadas será la homologación de las jornadas de los funcionarios a jornada completa, trabajo que actualmente se encuentra en desarrollo.



Respecto a la Línea de Representación Jurídica Especializada se solicitará reforzar la dotación debido a la gran cantidad de nombramientos de curador por parte de los tribunales.

### 3. OFICIOS DE LAS ASOCIACIONES.

Respecto a la relación de ambas asociaciones, el Consejo Directivo, reitera que las comunicaciones de los/as funcionario/as y de las Asociaciones se realizan directamente con el Director General. Por lo tanto, las inquietudes y solicitudes de los/as funcionario/as y Asociaciones se deben canalizar por medio del Director General al Consejo Directivo.

Respecto al oficio recibido por los atrasos de escriturar los contratos, el Director General explica que los contratos del Convenio PMA, el plazo legal establecido en el Código de Trabajo es difícil de cumplir, por cuanto la recepción del Convenio totalmente tramitado llega varias semanas después de iniciado el año calendario.

Se advierte por parte del Consejo Directivo de las consecuencias que se pueden generar por hacer contratos a destiempo. El director hace presente que esta situación se arrastra desde hace muchos años en CAJVAL y que buscarán fórmulas con la Subdirección de Personas y Direcciones Regionales para agilizar el proceso de escrituración de contratos o renovaciones de éstos.

El director informa sobre el proceso de invalidación del concurso para el cargo de coordinador regional Valparaíso de la línea "La niñez y adolescencia se defienden", respecto del cual, no se dio lugar a la invalidación del concurso, en base a la investigación e información recabada desde la CAJMETRO, ratificando al funcionario en su cargo en calidad de titular e indefinido.

Siendo las 16:18 se levanta la sesión.

**Paula Gutiérrez Huenchuleo**  
**Presidente**

MICHAEL  
WILKENDORF  
SIMPENDORFER

Firmado digitalmente por MICHAEL WILKENDORF  
SIMPENDORFER  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Cl, o=EF Sign  
S.A., ou=Terms of use at www.efsign.com/  
scu=oterceros, cn=MICHAEL WILKENDORF  
SIMPENDORFER,  
email=michaelwilkendorf@code.cl  
Fecha: 2023.07.13 15:42:11 -0400

**Michael Wilkendorf Simpfendorfer**  
**Vicepresidente**

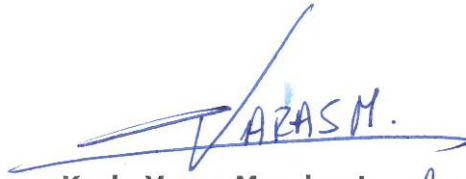
María Graciela  
Brantt Zumarán

Firmado digitalmente por  
María Graciela Brantt  
Zumarán  
Fecha: 2023.07.13 17:43:16  
-04'00'

**María Graciela Brantt Zumarán**  
**Consejera**

Firmado  
digitalmente por  
Inés Eugenia Robles  
Carrasco  
Fecha: 2023.07.19  
16:16:54 -04'00'

**Inés Robles Carrasco (R)**  
**Consejera**



**Karla Varas Marchant**  
**Consejera**

Acta 294.